



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

**ESTADO No. 073**

**Fecha De Publicación: 02 DE MAYO DE 2024 - Hora: 8:00 AM**

**RESPETADOS USUARIOS:**

1. Para acceder a la providencia haga click sobre la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
2. Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia, significa que el mismo está sometido a reserva, podrá consultar el mismo en el expediente físico y/o electrónico según corresponda.
3. En caso de no disponer el acceso a dicho expediente electrónico, podrá solicitar el mismo correo electrónico de este despacho [j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co), especificando sus datos personales, datos del proceso y especificar su calidad de sujeto procesal.
4. Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional, corresponde de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario laboral, es rechazado por parte del correo electrónico, favor remitir solamente en dicho horario.
5. Para una mejor comunicación, les solicitamos que, al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional, atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad”, Tener en cuenta que en caso de remitir archivos adjuntos estos deben ser allegados en formato PDF. **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE.**
6. Se les recuerda a las partes y apoderados, todo documento que se esté relacionado con traslados, debe ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

#	NÚMERO DE RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	FECHA ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	<a href="#">73001-31-10-003-2004-00330-00</a>	AYDE DURAN CUELLAR	SATURIA CUELLAR DE DURAN	SUCESIÓN	30/04/2024	02/05/2024	NEGAR LA PETICION ELEVADA RESPECTO A LOS AVALUOS CATASTRALES, ORDENA REQUERIR SECUESTRE PARA QUE PRESENTE CUENTAS DEFINITIVAS DE GESTION Y OTRAS DISPOSICIONES	
2	<a href="#">73001-31-10-003-2004-00330-00</a>	AYDE DURAN CUELLAR	SATURIA CUELLAR DE DURAN	SUCESIÓN	30/04/2024	02/05/2024	ABSTENERSE DE ADELANTAR TRAMITE A LA NULIDAD PRESENTADA	
3	<a href="#">73001-31-10-003-2007-00370-00</a>	CARLOS JULIO ABELLA CARVAJAL	CARLOS ABELLA PREZ	SUCESIÓN	30/04/2024	02/05/2024	INFORMAR AL ABOGADO, QUE UNA VEZ ALLEGUE EL PODER EN DEBIDA FORMA SE LE RECONOCERÁ COMO APODERADO	
4	<a href="#">73001-31-10-003-2012-00274-00</a>	YAMILE ANDREA RUIZ	JOSÉ ERALFO VÁSQUEZ BONILLA	ALIMENTOS	30/04/2024	02/05/2024	SE INFORMA AL MEMORIALISTA QUE SU	



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

							SOLICITUD ES IMPROCEDENTE TODA VEZ QUE DEBE ACUDIR AL DEBIDO PROCESO	
5	<a href="#">73001-31-10-003-2016-00133-00</a>	LUISA FERNANDA CALDERÓN	ROBIN MEZA FLOREZ	ALIMENTOS	30/04/2024	02/05/2024	INFORMAR A LA COORDINADORA GRUPO DE NÓMINA Y EMBARGOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL, QUE ESTÁ VIGENTE ORDEN DE DESCUENTO POR CONCEPTO DE CUOTA ALIMENTARIA	<b>DOCUMENTO CON RESERVA DE INFORMACION</b>  <b>EL AUTO PODRÁ SER CONSULTADO POR LA PARTE INTERESADA EN EL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y/O FISICO SEGÚN CORRESPONDA</b>
6	<a href="#">73001-31-10-003-2018-00319-00</a>	DERLY MARIA URUEÑA	BERNABÉ URUEÑA	SUCESIÓN	30/04/2024	02/05/2024	EN SENTENCIA, APRUEBA EN CADA UNA DE SUS PARTES EL TRABAJO DE PARTICION, ORDENA EXPEDIR LAS COPIAS CORRESPONDIENTES Y OTRAS DISPOSICIONES	
7	<a href="#">73001-31-10-003-2021-00068-00</a>	LINA ROCIO TORRES GONZALEZ	JOSE ARMANDO PARRA - OTRO	IMPUGNACION E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD	30/04/2024	02/05/2024	TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE	



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

							DEL DEMANDADO, REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO DEL 09 DE AGOSTO DE 2023	
8	<a href="#">73001-31-10-003-2022-00029-00</a>	MAYRA LORENA MÁSMELA MÉNDEZ	JHONNATAN STEVEN LEÓN YARA	ALIMENTOS	30/04/2024	02/05/2024	NEGAR POR IMPROCEDENTE LO SOLICITADO POR LA APODERADA, REQUERIR A LA PARTE ACTORA PARA QUE REALICE LAS GERSTIONES PERTINENTES DE NOTIFICACION	
9	<a href="#">73001-31-10-003-2022-00038-00</a>	BRIGITTE RODRÍGUEZ CAVIEDES	CRISTIAN VICENTE CARVAJALINO SALAZAR	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	30/04/2024	02/05/2024	CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS A LA PARTE ACTORA, DEL INCIDENTE DE NULIDAD PROMOVIDO POR LA CONTRAPARTE	
10	<a href="#">73001-31-10-003-2022-00038-00</a>	BRIGITTE RODRÍGUEZ CAVIEDES	CRISTIAN VICENTE CARVAJALINO SALAZAR	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	30/04/2024	02/05/2024	EN ATENCION AL PODER OTORGADO, SE	



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

							RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	
11	<a href="#">73001-31-10-003-2023-00433-00</a>	DEYSSI ROCÍO MOICA MANCILLA	DURLEY FERNANDO PÉREZ DURÁN	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	30/04/2024	02/05/2024	DECRETAR MEDIDAS CAUTELARES, CORRER TRASLADO POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REDAM Y OTRAS DISPOSICIONES	
12	<a href="#">73001-31-10-003-2023-00443-00</a>	WENCEL SEGUNDO MOZO MEZA	WILLIAM DAVID MOZO GARCÍA - LEIDY GARCÍA MOZO GARCÍA	EXONERACIÓN ALIMENTOS	30/04/2024	02/05/2024	RECHAZAR DEMANDA DE EXONERACION DE ALIMENTOS Y OTRAS DISPOSICIONES	
13	<a href="#">73001-31-10-003-2023-00458-00</a>	MARLENY LOZANO ROJAS	HEREDEROS DE BELISARIO PINZÓN SALAZAR y MARÍA EMMA RODRIGUEZ DE PINZÓN	NULIDAD ESCRITURA PUBLICA	30/04/2024	02/05/2024	TENER POR SURTIDO EMPLAZAMIENTO, NOMBRAR CURADORA AD-LITEM, ORDENA NOTIFICAR POR SECRETARIA Y OTRAS DISPOSICIONES	
14	<a href="#">73001-31-10-003-2023-00468-00</a>	EMILIO NIETO BERMÚDEZ	HEREDEROS DE ROSALBA CÁRDENAS	UNIÓN MARITAL DE HECHO	30/04/2024	02/05/2024	TENER POR DESCORRIDO TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL CURADOR AD-LIMTE,	



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

							SEÑALAR FECHA DE AUDIENCIA Y OTRAS DISPOSICIONES	
15	<a href="#">73001-31-10-003-2024-00072-00</a>	MARDELY MUÑOZ	OSCAR JAVIER GONZÁLEZ LAZO	ALIMENTOS	30/04/2024	02/05/2024	AGRÉGUESE AL EXPEDIENTE, LO MANIFESTADO POR LA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA A ESTE DESPACHO	
16	73001-31-10-003-2024-00075-00	SEBASTIÁN OSMA PARRA	PEDRO JOSÉ OSMA RODRÍGUEZ	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	30/04/2024	02/05/2024	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO, DECRETAR MEDIDA CAUTELAR, NEGAR AMPARO DE POBREZA Y OTRAS DISPOSICIONES	<b>DOCUMENTO CON RESERVA DE INFORMACION</b>  <b>EL AUTO PODRÁ SER CONSULTADO POR LA PARTE INTERESADA EN EL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y/O FISICO SEGÚN CORRESPONDA</b>
17	73001-31-10-003-2024-00122-00	ABIGAIL CASTRO RODRIGUEZ	SERGIO ANDRÉS VILLAMIL SUAREZ	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	30/04/2024	02/05/2024	RECHAZAR LA DEMANDA DE CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL, ABSTENERSE DE ORDENAR EL DESGLOSE DE LA	<b>DOCUMENTO CON RESERVA DE INFORMACION</b>  <b>EL AUTO PODRÁ SER CONSULTADO POR LA</b>



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

							DEMANDA Y OTRAS DISPOSICIONES	PARTE INTERESADA EN EL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y/O FISICO SEGÚN CORRESPONDA
--	--	--	--	--	--	--	----------------------------------	--

**PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)**

  
MARCO ANTONIO CHACÓN MESA  
SECRETARIO

**FIRMA ESCANEADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO LEGISLATIVO 491 DEL 28 DE MARZO DE 2020 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO**